



INFORME PRELIMINAR

ACCIDENTE

COL-22-34-DIACC

Colisión contra obstáculo durante vuelo a baja altura

LALT

Cessna A188B

Matrícula HK2324

22 junio de 2022



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

ADVERTENCIA

El presente Informe Preliminar es presentado por la Autoridad de AIG de Colombia, Dirección Técnica de Investigación de Accidentes Aéreos – DIACC, de acuerdo con las disposiciones establecidas en el Anexo 13 al Convenio de la Organización de Aviación Civil Internacional, la legislación nacional vigente y el Reglamento Aeronáutico Colombiano, RAC 114.

De conformidad con los documentos señalados, *“El único objetivo de las investigaciones de accidentes o incidentes será la prevención de futuros accidentes o incidentes. El propósito de esta actividad no es determinar culpa o responsabilidad”*.

Por lo tanto, el contenido de este Informe Preliminar no tiene el propósito de señalar culpa o responsabilidad y refleja el proceso de investigación que se adelanta, de manera independiente y sin perjuicio de cualquier otra índole de tipo legal, judicial o administrativa.

Este Informe Preliminar ha sido preparado con base en la información inicial recolectada durante el curso de la investigación. El contenido de este documento no debe interpretarse como una indicación de las conclusiones de la investigación.

SINOPSIS

Aeronave:	Cessna A188B
Fecha y hora del Accidente:	22 de junio de 2022, 15:15 HL (20:15 UTC)
Lugar del Accidente:	Granja San Javier, Municipio Ciénaga de Oro – Departamento de Córdoba
Coordenadas:	N08°53'16.5" – W075°42'49.3"
Número de ocupantes:	01 Piloto
Tipo de Operación:	Aviación Agrícola

1. RESEÑA DEL VUELO

El 22 de junio de 2022 la aeronave Cessna A188B fue programada para efectuar vuelos de aspersión agrícola desde la pista Berástegui (OACI: SKBR) ubicada en el Municipio de Ciénaga de Oro, Córdoba.

La aeronave fue abastecida con 35 gal de combustible y 150 gal de producto químico para efectuar aspersión a un lote de maíz.

De acuerdo con la información inicial, el Piloto despegó de SKBR y se dirigió al lote programado para la aplicación.

En el punto de aplicación efectuó varias pasadas rasantes, y en la última pasada para finalizar la aspersión, en vuelo a baja altura, la aeronave colisionó contra un tendido eléctrico de baja tensión provocando la pérdida de control e impacto contra el terreno.

Como consecuencia del evento, se presentaron daños importantes en la aeronave. No se presentó incendio. El Piloto abandonó la aeronave por sus propios medios, ileso.

El accidente ocurrió con luz de día y condiciones meteorológicas VMC.



Fotografía No. 1 – Condición final de la aeronave HK2324.

De acuerdo con los protocolos de Anexo 13 de la Organización de Aviación Civil Internacional y la Reglamentación Aeronáutica de Colombia RAC 114, se efectuó la Notificación de la ocurrencia a la National Transportation Safety Board (NTSB) como Estado de Diseño y de Fabricación de la aeronave.

2. HALLAZGOS PRELIMINARES

2.1 Inspección de campo

La aeronave se encontró localizada en el lote de maíz ubicado en la granja San Javier, en el municipio de Ciénaga de Oro, Córdoba.

Su ubicación final se localizó en coordenadas N08°53'16.5" – W075°42'49.3", a 3.32 km al W de la pista SKBR a una elevación de 127 pies, en terreno plano con un rumbo de 263 grados, en posición normal con un pequeño alabeo hacia la izquierda, y evidente desprendimiento de los trenes de aterrizaje principales.

La aeronave presentaba daños importantes relacionados con la separación parcial del motor desde la pared de fuego, fractura de la estructura de los trenes de aterrizaje derecho e izquierdo, y abolladuras menores en el borde de ataque del plano derecho.

La hélice exhibía signos de producción de potencia al momento del impacto. El empenaje no exhibía daños aparentes, así como tampoco el patín de cola. Una inspección detallada de la estructura de los trenes de aterrizaje **principales** permitió identificar marcas de transferencia y abrasión de la estructura del tren derecho con el material del cable del tendido eléctrico.



Fotografía No. 2 – Condición final de la estructura del tren de aterrizaje derecho HK2324

Esta sección presentó rotura completa, desde su unión a la estructura del fuselaje, y quedó ubicada a 16 m del punto final de la aeronave en coordenadas N08°53'17" – W075°42'49.1".

El tren de aterrizaje izquierdo no exhibió interacción con las líneas eléctricas.

El tendido eléctrico tenía una orientación lineal de 111 grados; era un cableado compuesto de dos líneas de 7,600 KVa, de mediana tensión, todos a una misma altura de 12 m, y con un calibre de ACSR1/0 de 10 cm.

El rumbo del impacto fue 174 grados.

3. TAREAS PENDIENTES DE LA INVESTIGACIÓN

La investigación actualmente cuenta con toda la información técnica y operacional. Se adelanta actualmente los siguientes procedimientos y análisis:

- Verificación de documentación operacional.
- Análisis de trazas GPS.
- Actuaciones compañía en gestión de riesgos.
- Políticas y supervisión organizacional.

Información actualizada el 07 de julio de 2022



DIRECCIÓN TÉCNICA DE INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES

Av. Eldorado No. 103 – 15, Piso 5°.

investigacion.accide@aerocivil.gov.co

Tel. +(57) 601 2963186

Bogotá D.C. – Colombia